

Expediente: 461/1999
Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO
20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO
20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES
900000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO
20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO
30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO
20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 461/1999



H20930802399

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/REDARGUCION DE FALSEDAD. EXPTE. N°461/1999.

Concepción, 05 de febrero de 2026

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (digitalizado) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Previo a todo trámite y a fin de evitar nulidades, del recurso de revocatoria interpuesto por Patricia Díaz Turbati, córrase traslado a las demás partes por el término de cinco días, haciéndoles saber que la presentación (escrito de revocatoria de fecha 20/10/2025) se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento- art. 187 del Nuevo CPCC - Ley 9531. JM

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.